DIARIO DE  TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Ardlas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 15 de Febrero de 1916

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.204

De nuestro servicio especial

Desde Atenas

La falta de carbón en Grecia.—Censuras al Gobierno de Venizelos.—Los prisioneros hechos en el territorio griego.

La falta de carbón en toda Grecia va alarmando justificadísimamente a toda la opinión, pues sus consecuencias producen el inmediato efecto, no ya en la industria y en el comercio, sino en la misma vida de la población.

Las fábricas de luz eléctrica han tenido que aminorar la cantidad de flúido, hasta el punto que algunas poblaciones, como Larisa, Volo y otras, han quedado completamente a oscuras, y en Atenas ha sido preciso reducir el número de bugías en las calles y en las casas y, sobre todo en los cafés, teatros, tiendas, etc.

El conflicto es de suma gravedad, pues hay que renunciar al carbón que podía traerse de América, ante la extraordinaria subida que también han alcanzado los fletes.

Después de gran número de laboriosas y delicadas gestiones, el Gobierno griego ha obtenido del de Italia que puedan importarse 15.000 toneladas, pero esta partida resultará insignificante ante las necesidades que de momento existen.

También se hacen gestiones cerca del Embajador de Inglaterra, el cual ha comunicado al Gobierno de su país la situación creada por la carestía del carbón, que incluso hace temer que se suspendan los medios de comunicación.

Todos estos hechos, unidos a la actitud equívoca en que continúan los contingentes militares aliados desembarcados en Grecia, dan lugar a que la prensa ministerial y gran parte de la opinión dirijan las más enérgicas censuras a Venizelos y a los que con él formaron el anterior Gobierno, al que atribuyen el actual estado de cosas.

Los elocuentes de uno y otro bando muéstranse en extremo exagerados en sus apasionados juicios; pero lo que desde luego es un hecho es que gran parte de la opinión que antes se mostraba partidaria de aquel ilustre hombre público y de su política aliadófila, es hoy enemiga, censurando los más y callando los menos.

Otra cuestión de palpitante interés en los actuales momentos es la de los prisioneros hechos en territorio griego.

Bulgaria propuso, por mediación del ministro de Holanda en Atenas, que los prisioneros que se hicieran en el curso de la lucha entre búlgaros y aliados fueran internados en Grecia hasta el final de la campaña.

Los ministros británico y francés han conferenciado sobre esta cuestión con Mr. Skesludis. En principio, la proposición ha sido aceptada por los referidos embajadores. Al propio tiempo aseguraron que se adoptarían todo género de precauciones, en evitación de una epidemia que pudiera producirse por la llegada de los soldados servios, heridos y maltrechos, a Corfín. También pusieron en conocimiento del presidente del Consejo griego las gestiones que habían realizado cerca de sus respectivos Gobiernos para conseguir la importación del carbón.

Esta es la situación por lo que respecta a la vida interior de Grecia, pues en lo que se refiere a su política las cosas siguen en el mismo estado.

El rey Constantino, en una interviu que celebró con un corresponsal inglés, manifestó que él persistía en su propósito de ser fiel a la neutralidad ofrecida, si bien no ocultó su enojo ante la actitud de los aliados que despiertan grandes recelos en el país.

ORSMARI.

Atenas, Enero 1916.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de D. José Ballester y con asistencia de los señores Pallarés, Brunet, Atoche, Grego, Prades, Mangrané, Vergés y Tallada, Secretario, celebró sesión el pasado sábado la Cámara de Comercio, aprobándose, después de su lectura, el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta, y la Junta quedó enterada,

De un B. L. M. del P. Cirera, agradeciendo el envío de la circular recibida de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, para su inserción en la revista «Ibérica», así como de otro B. L. M. del propio señor en el mismo sentido, por ciertos datos sobre el movimiento comercial de esta población durante el año 1915, facilitados por la Cámara.

De un telegrama del Sr. Director General de Comercio pidiendo ciertos datos sobre las mercancías detenidas en este puerto, y algunos antecedentes sobre las comunicaciones marítimas, así como de la contestación dada.

De una carta de la Cámara de Comercio de Buenos Aires participando haber resuelto la cuestión de los títulos a los expositores que obtuvieron premio en la exposición de 1910 y dando los medios para recogerlos.

De una comunicación de la Junta Central de defensa del consumo hullero, y del resultado de la información abierta entre los electores de esta Cámara para averiguar las dificultades en el aprovisionamiento de comestibles.

De dos comunicaciones de la Cámara de Comercio de Tarragona participando haber elevado instancia a la Dirección de la Compañía del Norte apoyando la petición hecha por la de esta Ciudad de un tren-tranvía entre Tortosa y aquella capital.

De una comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Madrid dando cuenta de la creación de un negociado de Patentes y marcas, acordándose se dé publicidad por la prensa de ello, así como de las condiciones en que se presta tal servicio.

De dos telefonemas, que fueron oportunamente publicados en la prensa, de la casa Ramírez hermanos, de Barcelona, ofreciendo fletes para New-York.

De una comunicación de la Dirección General de Comercio trasmitiendo una R. O. del Ministerio de la Guerra sobre el nombramiento de Comisiones Militares para estudiar la capacidad productiva de la industria mecánica privada, y pidiendo se les preste por la Cámara todo el apoyo que necesiten.

De dos B. L. M. del Sr. Presidente de la Liga Marítima Local, uno participando haber recibido un telegrama del Sr. Secretario de la Liga Marítima Española Sr. Navarrete, participando haberse girado por las Obras públicas la cantidad necesaria para la confección del ante-proyecto para las obras del puerto sobre el Ebro; y de otro dando cuenta de los acuerdos tomados en la Junta General celebrada por la Liga Marítima.

De dos telegramas cursados a los señores Ministro de Fomento y Director General de Comercio dando cuenta de las mercancías detenidas en el puerto de Tarragona por falta de fletes; y de los abusos cometidos por la compañía naviera «Correos de Africa», enterándose asimismo de las contestaciones merecidas, que oportunamente fueron publicadas en los periódicos, entre ellas el anuncio de la llegada de un vapor para cargar, que al presente no ha llegado todavía, acordándose denunciarle a la Dirección General.

De una carta del Sr. Musolas, consignatario de la Compañía «Correos de Africa», dirigida al Sr. Presidente, afirmando ser infundadas las denuncias elevadas a la Superioridad. Estudióse el asunto con detenimiento, aportando algunos de los miembros de la Junta datos precisos y elocuentes sobre la certeza de lo denunciado, por lo que el pleno acordó aprobar las gestiones de la Presidencia en este asunto.

De una comunicación del propio centro pidiendo un duplicado de los presupuestos para el año 1916 y otros antecedentes reglamentarios; enterándose de haberse cumplido tal servicio.

De una carta del Sr. Diputado por Sort interesando antecedentes sobre la cotización de los cereales en esta plaza durante los años 1914 y 1915. Fué contestada oportunamente.

De haberse elevado a la Dirección de la Compañía del Norte comunicación pidiendo autorización para sacar ciertos datos para la Memoria Comercial del año 1915 que prepara la Cámara.

De una participación del Consulado británico en Madrid, de una Exposición de productos que se celebrará en Londres.

De un B. L. M. del Sr. Ministro de Estado acompañando una Memoria sobre las posesiones españolas en Guinea.

Un B. L. M. del nuevo Secretario de la Cámara de Comercio de Reus participando su toma de posesión, y de la contestación dada.

Carta del Sr. Canciller del Consulado de Colombia en Marsella pidiendo la relación de los exportadores de aceite de oliva de esta plaza.

De un telegrama del Sr Director General de Comercio anunciando la implantación de un servicio diario sobre cierre de las cotizaciones en el mercado, y de la contestación telegráfica cursada.

De haberse cursado telegramas a la Dirección de la Compañía del Norte, al Sr. Ministro de Fomento y al Sr. Director General de Comercio pidiéndoles la suspensión de las nuevas tarifas aplicadas al transporte de maderas.

De una comunicación de la Dirección de Comercio remitiendo un cuestionario sobre las necesidades de las industrias de géneros de punto; y de haber sido cursado para su contestación a los fabricantes de esta Ciudad.

Dióse lectura de la contestación de la casa Fabregat hermanos, acordando apoyar las peticiones e indicaciones que hace.

Del resultado del viaje realizado por el señor Secretario a Tarragona, llevando la representación de la Cámara, para celebrar con el señor Gobernador una conferencia pedida por dicha autoridad.

Dióse cuenta de la solución favorable de los recursos interpuestos por varios señores comerciantes de esta ciudad contra el arbitrio intentado por el Ayuntamiento sobre la exportación.

Quedó enterada la Junta de las gestiones realizadas por el vocal señor Vergés y el señor Secretario para la adquisición de una mesa con destino a la Secretaría, acordándose las continúen hasta adquirir la que más convenga a los intereses de esta Corporación.

Aprobó el Pleno las gestiones llevadas a cabo por los señores Presidente y Secretario cerca de las entidades Banco de España y Banco de Tortosa para el cobro del 2 por 100 sobre la contribución, viendo con satisfacción el éxito favorable que en parte han tenido, confiando verlas pronto totalmente terminadas.

Por el señor Secretario se dió lectura de un informe interesando la franquicia telegráfica en las comunicaciones con los centros oficiales, como manera de evitar los graves perjuicios que las Cámaras sufren con la frecuente comunicación que han de sostener en las actuales circunstancias con la Superioridad para atender a las necesidades de la industria y el comercio. Fué aprobada por unanimidad, acordándose elevarla a la Dirección General de Comercio.

Enteróse la Junta con satisfacción de los propósitos del Sr. Ministro de Hacienda de conceder los depósitos comerciales, acordándose por unanimidad felicitar al Ministro por tal medida y esperar a que se dicte la disposición para en su vista renovar la petición hecha por las Córtes anteriores de que se conceda tal beneficio a esta Ciudad.

Y, finalmente, dada lectura por el señor Secretario de un artículo anónimo inserto en el periódico «El Pueblo» de esta Ciudad dirigido a esta Cámara de Comercio, la Junta, por unanimidad, acuerda conste en acta la más enérgica protesta por las imputaciones que en él se hacen, por estimar que la actuación sobradamente pública que en todos los momentos ha tenido esta Cámara son la mejor demostración de que no son exactas las afirmaciones que sienta el articulista.

BIBLIOGRAFÍA

Reglamento hipotecario de 6 de Agosto de 1915.—(Vol. III de la Biblioteca oficial, legislativa). Edición oficial revisada por el Ministerio de Gracia y Justicia.—Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, Cañizares, 3 duplicado, Madrid. Un volumen en 4.º de 185 páginas.—Precio: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

La importancia del nuevo Reglamento hipotecario exigía de nuestra Casa, como única autorizada para ello, la publicación oficial del mismo, donde se salvaron algunos errores y olvidos padecidos en la publicación del mismo en otras ediciones.

Conocedora también de que la edición oficial de la ley estaba hecha en tamaño 4.°, ha realizado en igual forma la de este Reglamento, con objeto de facilitar su unión a todos cuantos lo deseen encuadernar en un solo volumen.

El hecho de ser nuestra edición posterior a la publicada por la «Gaceta de Madrid» y Dirección general de los Registros, y la garantía de su revisión por el Ministerio de Gracia y Justicia, hace que sea el ejemplar estimado de todos los profesionales. Los ejemplares llevan todos en su interior el sello oficial gratis.

NOTICIAS

Esta mañana en la parroquial iglesia de San Blás se han celebrado misas en sufragio de las almas del que fué nuestro inolvidable amigo D. Manuel Domingo Manuel, propietario y director de DIARIO DE TORTOSA, que falleció el día 30 de Marzo de 1914, y de su hermana política D.ª María de la Concepción Navarro Gas, fallecida el día 4 del corriente mes, cuyos piadosos actos se han visto muy concurridos.

Los que en esta hoja diaria escribimos, no podemos olvidar, a pesar del tiempo trancurrido, al que fué nuestro cariñoso amigo y compañero, y por esto, a las oraciones que por el eterno reposo de su alma hemos ofrecido, unimos la manifestación de expresar que reiteramos nuestro más profundo pésame a la apreciable familia de los fallecidos y muy especialmente a D.ª Josefa Navarro Gas, viuda del que fué nuestro querido y bondadoso director D. Manuel Domingo.

R. I. P.

En la Junta general de accionistas que celebró anteayer el Banco de Tortosa fueron reelegidos para formar parte del Consejo los Sres. D. Pedro Franquet Ferreres y D. Manuel Porcar Riudor y del Comité de Barcelona D. Enrique Comas.

Leyóse la Memoria, que fué aprobada, y el Balance de 31 de Diciembre de 1915, que arroja un beneficio líquido de 46.155'63 pesetas.

En cumplimiento de los preceptos de la vigente ley de caza, hoy ha empezado el período de veda, que dura hasta el 31 de Octubre, para toda clase de animales, excepción hecha de los que indica el párrafo tercero del artículo 17 de dicha ley.

Nos es muy grato el poder participar que, debido a las activas gestiones del Senador Agrícola por esta provincia D. José Elías de Molins, Inglaterra autorizará la exportación de sulfato amónico por tener abundantes existencias de este abono mineral, tan necesario para el cultivo del arroz.

Asimismo parece se encontrará una fórmula al objeto de abaratar los fletes respecto a los productos, sulfato de cobre, azufres y abonos químicos, cuestión de alta trascendencia para la agricultura de esta comarca. A este efecto nuestro Senador celebra contínuas conferencias con los directores de Comercio y Agricultura. De encontrarla, es indudable que estos productos comerciales se cotizarán a precios más accesibles, pues hoy día, por su elevado coste, resultan anti-económicos.

Han sido designados por sorteo para formar parte como vocales de la Junta municipal de esta ciudad los vecinos contribuyentes que a continuación expresamos:

Sección 1.ª D. Pedro Franquet Ferreres, D. Luís Lluís Dols, D. Pedro Grego Aragonés, D. Juan Bautista Angela García, D. Ricardo Burcet Vilaret, D. Juan Vidal Rullo.

Sección 2.ª D. Juan Bel Beltrán, D. Arturo Baiges Cristofol, D. Carlos Vallés Lleixá, D. Jaime Casanova y Pujol.

Sección 3.ª D. Emilio Llatje Romero, D. Manuel Delsors Piñol

Sección 4.ª D. Enrique Lleixá Blanch, D. Tomás Cardona Audí.

Sección 5.ª D. Pedro Gimeno Montserrat.

Sección 6.ª D. Juan Roch Dolz, D. Rafael Homedes Homedes.

Sección 7. D. Antonio Domingo Palau, D. Agustín Duart Roca.

Sección 8.ª D. José Carles Dalmau, D. Alfredo Caminals Borau, D. Juan Jardí Vidiella.

Sección 9.ª D. Juan José Cucala Gil, D. Antonio Domingo Iñigo, don Pablo Canalda Foguet.

El reputado cirujano D José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats), que hace 19 años visita en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad todos los meses el día 30, este mes lo verificará el día 29.

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivoca-

Habiéndose puesto en vigor la nueva ley de reclutamiento de la armada, hacemos presente que en lo sucesivo no podrán matricularse indivíduos menores de 14 años; no obstante antes de esta edad podrán de un modo limitado dedicarse a las faenas de la pesca, pero siempre acompañados de sus padres, no pudiendo figurar en el rol como tripulantes.

Ayer por la tarde verificóse el acto del entierro de nuestro querido amigo el acreditado y laborioso industrial D. Francisco Prieto Sesé (que e. p. d.), que resultó una imponente manifestación de duelo, testimonio patente de las muchas simpatías que en vida supo conquistarse el finado por sus virtudes y acrisolada honradez.

Sirva a su atribulada familia de lenitivo a tanto desconsuelo la prueba de consideración y respeto que todas las clases sociales, en número extraordinario, se congregaron en el acto del sepelio, patentizando su afecto y condolencia por tan irreparable pérdida.

Con tan triste motivo reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a su virtuosa esposa D.ª Teresa Hernández, a sus bondadosos hijos, a su digna hermana D.ª Cinta Prieto de Nicolau y al resto de su desconsolada familia, por lo que hacemos votos para que la resignación cristiana mitigue su justa aflicción.

Los supervivientes de la campaña de Africa de 1859-60 a quienes afecta la concesión de pensiones deberán presentar los documentos siguientes:

Instancia dirigida al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por conducto del Gobernador militar del punto de su procedencia, solicitando la pensión concedida por aquella ley, previa la oportuna clasificación.

Expresión de la oficina de Hacienda por donde deseen percibirla.

Licencia absoluta si la tuvieren, y, en otro caso, copia autorizada de su filiación.

Certificado literal de la partida de bautismo.

Informe testifical instruido por el juez militar, previa instancia al capitán general de la región, para acreditar que no perciben sueldo, pensión o haber del Estado, la provincia o el Municipio y que se hallan comprendidos en el número cuarto del artículo 15 de la ley de enjuiciamiento civil vigente.

El tren expreso procedente de Valencia ha llegado hoy también con retraso a esta ciudad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17 del Reglamento de 4 de Junio para la ejecución de la ley de Epizootías y habiendo transcurrido el plazo señalado sin que se haya observado en las reses infectadas manifestación alguna del mal, se declara oficialmente extinguida la enfermedad sarna que venía reinando en los animales de la especie ovina del término de Godall.

Se ha concedido ingreso en la Escuela militar oficial de Tortosa a Juan Amposta Espinós.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 64 de la vigente ley de Reemplazos, el próximo domingo y hora de las siete se practicará en la Casa Consistorial, ante el Ayuntamiento y Delegado de la Autoridad militar, el sorteo de todos los mozos comprendidos en el alistamiento de este término municipal para el Reemplazo del corriente año, cuyo importante acto será público y se verificará a puerta abierta, citándose a todos los mozos de referencia para su presentación en el local que se designa.

Según telegramas llegados de Zaragoza, el rio Ebro ha crecido tres metros sesenta centímetros sobre su nivel ordinario y ha impedido el tráfico de barcas en aquella ciudad.

Además se toman medidas en los pueblos de la ribera para prevenir inundaciones.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro querido amigo D. Agustín Ferré, acreditado y conocido fabricante de gaseosas y persona que por su laboriosidad, inteligencia y buenas prendas de carácter era muy estimado de cuantos le conocieron y trataron.

Enviamos a su apreciable familia la sincera expresión de nuestra profunda condolencia.

R. I. P.

En una cantera de Pobla de Mafumet se ha descubierto un esqueleto petrificado, grande como un elefante. Parece se trata de un mizotauro.

El día 10 del actual, en la vecina ciudad de Amposta y en un huerto que posee el cura-párroco, se encontró el cadáver de un hombre desconocido muerto de frío. El Juzgado instruyó las oportunas diligencias así que se le dió cuenta de lo ocurrido.

DE SOCIEDAD

A Barcelona ha marchado en el expreso de hoy la distinguida señora D.ª Paquita Llasat, viuda de Llasat, y su hija la bella Srta. D.ª Paquita Llasat de Martín.

En el expreso de esta tarde han salido para Barcelona nuestro querido amigo D. Salvador Brunet y su distinguida esposa D.ª María Canalda.

Ha marchado a Barcelona en el expreso de hoy nuestro querido amigo D. Fernando Pallarés Delsors, acreditado exportador de esta plaza.

Nuestro particular amigo el ilustrado ingeniero D. José Grego ha marchado esta tarde a Barcelona.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Onésimo, obispo y mártir; Gregorio X, papa; Faustino, obispo, y Santa Juliana, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de la feria, rito simple y color verde.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 5 y 1|2 rosario.

San Juan: Cuarenta Horas. Misa de exposición a las 8, otra de solemne a las 9. Por la tarde, a las 5 y 1|2, trisagio, meditación, *Credidi* y reserva.

Observatorio del Ebro

Día 15 de Febrero de 1916.

Temperatura máxima de ayer, 17°,3; tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 12'4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 771'8 y a las 7 de hoy 772'3.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Ayer, cielo completamente despejado. A las 12 h. vuelve a soplar el viento del NW., aunque no con tanta intensidad. Hermosa corona lunar triple a 19 h.

REGISTRO CIVIL

Día 14 Febrero 1916

Nacimientos

Facundo Benet Cortiella.

Alfonso Juan Centelles Vilás.

María Muñoz García.

Defunciones

Luis Castellá Torres, 1 mes.

Francisco Prieto Sesé, 51 años.

Matrimonios

Ninguno.

Espectáculos

Teatro del Balneario

Siguiendo la costumbre de anteriores años, el próximo sábado tendrá lugar en el teatro de Remolinos el primer baile de máscaras de esta temporada, que, por las noticias que tenemos, promete verse muy concurrido por los aficionados al arte de Terpsícore.

CAFE COLONIAL

Anteayer debutó en el Café Colon al de Ferrerías la simpática canzonetista «Mercedes Eunice», artista de fina voz y exquisito arte, que en cnantas canzonetas y números de zarzuela canta es muy aplaudida por el numeroso público que cada noche llena aquel local.

Cine Doré

Para el próximo jueves se anuncia en este concurrido Cine el debut de la gran atracción «El Arca de Noé», que tanto éxito obtuvo la primera vez que estuvo en esta ciudad.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 14 Febrero 1916

EFECTOS PUBLICOS	
Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	77-00
» B.	76-60
» C.	76-50
» D.	75-10
» E.	
» F.	
» G-H.	
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	98-15
» B.	97-00
» C.	96-90
» D.	
» E.	96-45
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °|₀.	
Id. id. id. al 5 °|₀.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	83-75
Bonos de la Reforma.	82-00
Mancomunidad Catalana.	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °|₀.	
Tranvías 5 °|₀.	
Gas serie E.	
ACCIONES	
Nortes.	
Alicantes.	366-00
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	89-60
Libras.	25-11

ULTIMA HORA

MADRID

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

5.043; 30.739; 29.626; 20.675; 7.825; 14.602; 12.446; 19.913; 18.112; 7.104; 9.283; 24.035 y 11.637.

En favor de los depósitos francos

Esta mañana el Sr. Urzáiz ha recibido la visita de una Comisión de Tarragona que la formaban el alcalde de dicha capital, los diputado a Córtes Sres. Kindelán, Nicolau y los senadores Sres. Elías de Molins y Marqués de Grigní.

Los visitantes han expuesto al Ministro el deseo de que la concesión de de depósitos francos se haga extensiva a todos aquellos puertos que lo soliciten y por consiguiente a Tarragona.

El Sr. Urzaiz les ha expuesto que éste era el criterio del Gobierno.

De Hacienda

Ha visitado al Sr. Urzáiz el Conde de Zubiria para hablarle de la crisis de los metalúrgicos.

Ha dicho éste al ministro que, aunque tienen los mercados bien abastecidos, lo que les interesa y es conveniente para evitar que sea mayor la crisis es que el Gobierno les preste toda clase de facilidades.

Hablando con los periodistas, ha desmentido el Sr. Urzáiz que en la visita que le hicieron los Agentes de Bolsa le manifestasen éstos que podía realizarse una operación importante para consolidar las deudas.

De lo que hablamos, ha dicho el ministro, fue de los telegramas comerciales, y, como es natural, también tratamos per «accidens» de este asunto.

Nueva franquicia

Se ha concedido franquicia postal y telegráfica al Estado Mayor Central.

Lo de Barcelona

El Sr. Alba ha manifestado que, en vista de lo que vienen ocupándose algunos periódicos, referente a que en Barcelona ocurre algo anormal, ha telegrafiado al Gobernador civil para que se informara de la verdadera situación de aquella capital.

El Sr. Suárez Inclán ha contestado al Ministro diciendo que no es cierto que haya 100 detenidos por los sucesos de las huelgas, pues solo son 27 por roturas de cristales y herramientas.

También dice que las huelgas de Barcelona mejoran, pero en cambio las de Sabadell tienden a empeorar.

El Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda se ha reunido el pleno del Consejo Superior de Fomento.

Se ha ocupado de la proposición presentada por el senador por la provincia de Tarragona Sr. Elias de Molins, de adquirir sulfato de cobre.

ZARAGOZA

Asamblea

Las entidades y fuerzas vivas del país han celebrado una Asamblea, acordándose pedir al Gobierno que no haga concesiones de depósitos francos sin el voto del Parlamento e informe de las entidades mercantiles.

VALENCIA

Los naranjeros

Los cosecheros naranjeros han visitado al Gobernador civil y luego las redacciones de los periódicos, quejándose de la falta de vagones que hay para embarcar la naranja, lo cual les ocasiona gran les perjuicios.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5